



## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### COMPARACION DE PRECIOS N° 007-2024-MDMP/OEC

#### “ADQUISICION DE ESPECIES ARBOREAS PARA LA FORESTACION DEL DISTRITO DE MI PERU”

En el distrito de Mi Perú, siendo las 12:20 horas, del día 16 de mayo de 2024, en las instalaciones de la Oficina de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, el Órgano Encargado de las Contrataciones, da inicio al acto de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 007-2024-MDMP/OEC**, para la “**ADQUISICION DE ESPECIES ARBOREAS PARA LA FORESTACION DEL DISTRITO DE MI PERU**”, sin antes mencionar las siguientes consideraciones:

#### BASE LEGAL:

- Artículo N° 25 de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria.
- Artículo 98° y 99° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 314-2018-EF.
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD – Disposiciones aplicables a la Comparación de Precios.

#### ANTECEDENTES:

Que, una vez definido el requerimiento por parte del área usuaria y habiendo elaborado el informe favorable en el cual consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios, en concordancia a la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, en el punto VI. Disposiciones Generales, Numeral 6.1.

Que, cumpliendo con las condiciones exigidas en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, en el punto VII. DISPOSICIONES ESPECIFICAS, Numeral 7.1., se solicitó cotizaciones a proveedores que cumplen con las condiciones exigidas en las especificaciones técnicas, obteniendo de forma electrónica un total de tres (03) cotizaciones, los cuales se detallan:

N°	Proveedor	RUC	Monto Ofertado
1	BEZEL INTERNATIONAL GROUP S.A.C.	20602727727	S/ 76,000.00
2	CORPORACION YOGUSA S.A.C. – YOGUSA CORP S.A.C.	20602005888	S/ 77,600.00
3	SHUIJAN S.A.C.	20600186150	S/ 80,100.00

#### ETAPA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Que, en cumplimiento del Artículo 99° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la buena pro a la cotización de menor precio, habiendo verificado previamente que el proveedor cuenta con la inscripción vigente en el RNP y no se encuentra inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado.

Por todo lo expuesto, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la Buena Pro al proveedor: **BEZEL INTERNATIONAL GROUP S.A.C.**, por el monto de su oferta mejorada ascendente a **S/ 76,000.00 (Setenta y Seis Mil con 00/100 Soles)**, incluido los impuestos de Ley.

Con lo que se concluye el acto, siendo 13:00 horas, dándose lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada y suscrita en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ  
  
Ing. ANTHONY JESÚS DÍAZ ALBINO  
OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES